

HOY LO URGENTE ES LO IMPORTANTE



Eduardo Andrés De Ciusti

Antes de comenzar a escribir estas breves líneas, he reflexionado sobre cuál debería ser el contenido de esta editorial. Soy consciente de que toda oportunidad de expresarse públicamente debe ser llevada adelante con la responsabilidad, la seriedad y con el tono y la argumentación adecuada; tengo en claro también, que este espacio me habilita a plasmar con libertad mis posturas y opiniones respecto a diversas situaciones.

El 2021 nos encuentra cumpliendo nuestro tercer año de gestión y, en el plano interno, solo tengo palabras de agradecimiento y reconocimiento para toda la comunidad de la Facultad. Hemos transitado estos años en un contexto muy incierto, complejo y dinámico e incluso, en ocasiones, adverso. Esto nos ha permitido ponernos a prueba como comunidad universitaria y, cada vez con mayor convicción, puedo afirmar que mi balance es ampliamente positivo. Me es profundamente grato rever las distintas propuestas que compartimos en mayo de 2018 y comprobar como hemos trabajado constantemente en base a esas líneas estratégicas obteniendo, en muchos casos, resultados contundentes y muy satisfactorios. Solo a modo de ejemplo, en estos tres años puedo mencionar que hemos avanzado notablemente en:

- el diseño y la implementación de una política activa de mejora de las condiciones de nuestros investigadores (a partir de subsidios para publicaciones en revistas núcleo 1 o núcleo 2 de CONICET, de la acreditación y dirección de proyectos prioritarios; de la acreditación y dirección de proyectos propios y a partir de subsidios para la culminación de estudios de posgrado);
- el desarrollo de las Revistas Científicas de la Facultad en todas sus áreas;

- la ampliación de la oferta de carreras de posgrado en todas las disciplinas de nuestra Facultad y entre distintas disciplinas;
- el diseño y puesta en funcionamiento de actividades de posgrado no conducentes a título, innovadoras, atractivas y de vanguardia;
- la acreditación de la carrera de Contador Público por organismos externos (CONEAU);
- el desarrollo continuo de estrategias de mejora del proceso educativo en todas sus instancias a fin de propiciar la “igualdad de acceso, la igualdad de oportunidades y la igualdad de resultados” (Dubet, 2015)¹ de nuestros estudiantes;
- y la incorporación de la Educación Formal Alternativa como eje central de la política de extensión; entre muchas otras.

Pero adicionalmente a estos importantes avances, podemos aseverar orgullosamente que a todo lo realizado, lo hemos hecho manteniendo el principio básico de erigir una gestión basada en valores; y esto también nos ha identificado y nos identifica como institución.

Ahora bien, estoy convencido de que a todas estas cuestiones ustedes ya las conocen y es por ello que prefiero aprovechar este espacio para poner sobre la mesa de discusión algo que en la actualidad ha adquirido especial centralidad para mí: hoy lo urgente es lo importante.

Sin lugar a duda, estamos atravesando un proceso único y complejo. La pandemia se ha extendido más de lo esperado (el decreto original de marzo de 2020 preveía restricciones y aislamiento por un período de 15 días), sin embargo, las estrategias para sobrellevarla parecerían ser las mismas. Desde mi punto de vista, las soluciones diseñadas, planteadas y desarrolladas para atender una emergencia, no pueden ni deberían ser iguales a aquellas que se prevean para atender una situación de largo plazo.

Durante este año y medio hemos aprendido a lidiar con una situación que nos era desconocida y nos preocupaba. Creo que de a poco hemos ido adaptándonos a convivir con ella e incorporándola a nuestra cotidianeidad. Es comprensible que parte del proceso, del mismo ciclo de la pandemia y de su divergente comportamiento, dé lugar a distintos momentos o estadios y que las decisiones se ajusten a su evolución, con aperturas y cierres diseñando y aplicando protocolos diferentes para cada una de las áreas y sectores involucrados en nuestro quehacer diario. Creo que es compartida la certeza de que en nuestras vidas personales, laborales y sociales, aún no hemos podido recuperar la normalidad de 2019, pero desde mi lugar, estoy convencido que tampoco podemos quedarnos con las reglas o esquemas de marzo/abril de 2020 y, por ello, considero que debemos plantearnos un nuevo desafío.

¹ Dubet, F. (2015). Los postulados normativos de la investigación en educación. Espacios en Blanco. Revista de Educación (25), 229-249. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384541744014>

Ha llegado el momento de explicitar nuestra postura como comunidad académica, de poner en discusión qué y cómo hacer para funcionar plenamente en este contexto. Sí, estamos convencidos de que es necesario comenzar a retomar las actividades que se desarrollaban durante la presencialidad; la virtualidad no puede ser la única estructura sobre la que funcione nuestra vida universitaria.

Existe evidencia de que la no presencialidad como única alternativa aumenta la brecha entre quienes pueden y quienes no pueden acceder al bien público que ofrecemos: la educación superior. Las condiciones generales y la infraestructura interna y externa que resulta necesaria para poder llevar adelante un proceso educativo no presencial en igualdad de condiciones, genera que algunos estudiantes sean excluidos y queden fuera del sistema. Por todo esto creo, que no debe perderse más tiempo y que juntos debemos diseñar y plantear mecanismos alternativos y superadores.

Desde mi perspectiva, considero que ya es oportuno que comencemos a repensar y que avancemos sobre la posibilidad de poner en funcionamiento y de mejorar el aprovechamiento del espacio físico de la Facultad y de su infraestructura, de habilitar formalmente la biblioteca física, de retomar encuentros más tradicionales que permitan generar mayor empatía entre docentes, alumnos y de estos últimos entre sí, de analizar la posible implementación de aulas híbridas, de facilitar el acompañamiento frecuente y cercano de los ingresantes para propiciar su cambio de rol de estudiante de educación media a uno universitario y de buscar alternativas complementarias u optativas para potenciar los procesos educativos bimodales. A mi modo de ver, estas son algunas de las cuestiones que debemos tener el valor de plantear en pos de encontrar alternativas que nos permitan funcionar de manera más efectiva en este nuevo contexto que, como se ha establecido, ya no es el de 2019, pero tampoco aquel de 2020.

Sin duda alguna, esto debe hacerse con consenso y de manera gradual, trabajando con honestidad intelectual, buscando siempre resguardar a nuestros docentes, nodocentes y estudiantes; pero también entendiendo que esta problemática y esta nueva realidad que nos interpela es **urgente e importante**.



Mg. Eduardo Andrés De Giusti

DECANO

Facultad de Ciencias Económicas | UNLP